Sesion 71.

Dia 4 de Setiembre 1888.

Presentes
Presidente
Barra
Herrera

Leida y aprobada el acta anterior, se declaró abierta la sesion á las 2.20 p. m.

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:-

Aceptar el presupuesto de gastos para colocacion de artefactos de gas en las escuelas N.s 4 y 7 del 14.° Dto, presentado por Grossi H.nos y ascendente á $ 116 m/n.

Nombrar:— á Dª Manuela Arroqui Directora de la Escuela N.° 4, del 8.° Dto y á Doña Clementina Renam preceptora elemental del mismo.

Subpreceptor y Ayudante de la escuela Superior de varones del 13.° D.E. respectivamente, á D. Isidro Buzeta (actual Ayudante de la N.° 9 del mismo Dto) y á D. Leoncio Larçaban; para llenar la vacante de aquel, (Ayudante de la N.° 9), á D. Martin de la Sota.

Ascender:- á Subpreceptora, á la Ayudante de la Escuela infantil del 8.° Dto. Dª Dolores Castro

A Subpreceptora (Simplemente) á la Ayudante de la Escuela Superior de niñas N.° 2 del 15.° Dto, Dª Manuela de Egózcue.

A Subpreceptora á la Ayudante de la N.° 2 del 12.° Dto, Dª América B. de Martinez.

Aceptar la renuncia de la Ayudante de la Escuela N.° 4 del 10.° D.E. Dª Maria

Ballina y nombrar en su reemplazo á Dā Sebastiana Macias.

Mandar pagar:— a D. Augusto Melsheimer la suma de $ 180 m/n por encuadernacion del "Monitor" — Expte 1398.

Al Arquitecto D. Joaquin M. Belgrano $80,01 por honorarios. — Expte 2270.

Al mismo $ 572,69 m/n por id — E. 2303.

Al preceptor de Villa Libertad $ 103 m/n por sus haberes de Julio ultº — E. 2239.

Al de S. Javier $ 93 m/n por sus haberes de Julio último — Ex. 2269

Al de Concepcion (Misiones) $ 93 m/n por sus haberes de Julio último. — E. 2237.

A la de Candelaria $ 146 m/n por anticipo de dos meses de su sueldo, á descontar por cuartas partes. — E. 2293.

A los preceptores de Misiones $ 166 m/n por sus haberes de Julio último. — E. 2218.

A los de Puerto Bermejo $ 107 m/n por sus haberes devengados — Es. 2238.

A los de Resistencia $ 197 m/n por sus haberes de Julio último. — E. 2200

A la "Imprenta Rápida" $ 155 m/n por impresiones — E. 1733.

A la Oficina de Depósito $ 200 m/n que no fueron liquidados en la planilla anterior — E. 2206

A la Sra Viuda de Ninot $ 38,50 m/n

por compostura de un toldo — E. 1253.

A D. Jacobo Peuser $ 95,50 m/n por útiles de oficina. — E. 2194.

A D. Santiago Fassolo $ 53,20 m/n por reposicion de vidrios — E. 2248.

A D. Guillermo Storm $ 168 m/n por muebles de oficina — E. 2219.

A la "Compañia Sud Americana" $ 872 m/n por impresion del "Monitor" — E 2285.

Aprobar la rendicion de cuentas que por los eventuales de Febrero á Abril y por los gastos de su instalacion, eleva el C. E. del 15º Dto. —

La del C. E. del 14º Dto por id de Julio.

La del 9º Dto por id. de Julio.

La del C E del 7º Dto por id de (Julio) Mayo á Julio. —

La del C. E. del 6º Dto por id de Julio

La del C. E. del 6º Dto. por id de Junio.

La del C. E. del 4º Dto por id de Abril Mayo y Junio.

La del C. E. del 1º Dto por id de Julio.

La del C. E. del 13º Dto por id del 2º trimestre del corriente año.

La del C. E. del 3º Dto por id del 2º trimestre del corriente año.

Aprobar la resolucion tomada por el preceptor de Victorica de cerrar las clases á causa de la epidemia de tos convulsa; debiendo realizarse la ex-

cuela en la mas conveniente brevedad.

Aprobar la resolucion tomada por el C. E. del 13º Dto. de cerrar las clases dela Escuela N.º 2 por razon del mal estado del edificio en que actua.—

Aprobar la clausura dela Escuela N.º 6 del 13º Dto. ordenada por el Cuerpo Médico, en vista de haberse producido un caso de difteria.

Aprobar la planilla que por los gastos del mes de Junio, eleva la Oficina de Depósito

Aprobar el nombramiento de escribiente en la persona de D. José María Darquier, hecho por el C. E. del 10º D. E.

Aprobar el presupuesto de gastos por artefactos de gas en las Escuelas N.º 2, 4, 5 y 6 del 8º Dto, presentado por Dercourneau y Bassi, y ascendente á $ 168 m/n.

Aprobar las reparaciones higiénicas ordenadas por el Cuerpo Médico Escolar á los directores delas escuelas particulares de los distritos 1º y 11º.

Mandar liquidar la devolucion de multas de los empleados del 9º Dto á que se refiere su expediente 2231.

Mandar proveer por el Depósito los útiles solicitados por la preceptora de Candelaria.

Comunicar al preceptor de la Escuela de Sampacho el informe del Inspector Sor. Guerrico, recaido sobre su solicitud de licencia.

Proceder de acuerdo con el informe del Sor. Eupó sobre la solicitud en que la preceptora de Pringles pide se le nombre reemplazante interina

Postergar para el año venidero la resolucion sobre lo solicitado por el 14° Dto en su expediente n° 1471.

Remitir á la provincia de Santa Fé la factura de textos á que se refiere su expediente 1991.

Publicar la copia del decreto expedido por el Gobierno de S. Luis reglamentando el pago é inversion de los fondos de educacion.

Tomar razon en Contaduria de la aceptacion del cargo de vocal del C.E. del Neuquen por D. José Camina Torres

Transcribir al Inspector Nacional de Tucuman el informe del Sor. Calderon recaido sobre su nota referente á la subvencion nacional por los cuatrimestres del 1887.

No hacer lugar al aumento de alquiler solicitado por Da Carmen I. de Rodriguez.

No hacer lugar á los ascensos solicitados por el 19° D.E. en su expediente 1886.-

Tomar razon en Contaduria de la aceptacion del Cargo de Vocal del C. E. del Neuquen, hecha por D. M. Gamudio.

Archivar el Expte 2383.

Se cumplió la decision á las 2.30 p. m.

Pmo Zorrilla

E. S. Osuna
Prosecret.